EL ISLEÑO

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES

TELÉFONO NÚM. 20 APARTADO NUM. 8

Año XXXVI Palma de Mallorca viérnes 5 de Febrero de 1892 Núm. 11500

Páginas de un Cronista

Sr. Director de EL ISLEÑO.

Madrid 1.º Febrero 1892.

Por fin ha ocurrido la ruptura comercial con Francia, suceso que aunque esperado ha producido no poca sorpresa y disgusto.

Al examinar las consecuencias de este asunto recuerda un periódico que la importación española en Francia ha seguido, en el último quinquenio cuyas cifras se conocen, ó sea el de 1886 á 1890, el curso que revelan estas cifras: 338, 308, 352, 386 y 425 millones de pesetas; y la importación francesa en España ha sido de 245, 234, 211, 264 y 292 millones de pesetas.

Ocupamos el cuarto lugar en la importación francesa de Europa, y Francia nos remite mercancias que nos hacen aparecer en el tercer lugar de sus exportaciones.

Sabido es cuanto interesaba á ambos pueblos mantener la favorable actividad de su tráfico, pero á pesar de los esfuerzos hechos no se ha conseguido ningún resultado.

Dominado por el furor proteccionista, el gobierno francés aceptó el arancel que le imponían; y el nuestro haciendo uso de una autorización legal bastante amplia decretó unas tablas arancelarias á medida de su deseo.

Rápido para denunciar los tratados cuya prórroga ha tenido que gestionar después, ha dejado nuestro gobierno trascurrir un año sin intentar inteligencias preliminares que hubiesen facilitado el *modus vivendi* que era forzoso convenir. Esto quizá haya influido en el resultado.

Francia por su parte ha convenido en la aplicación de la tarifa mínima á Alemania, Austria, Dinamarca, Suecia, Inglaterra, Turquía, Bulgaria, Egipto, Rumanía, Rusia, Servia, Santo Domingo, Haiti, Méjico, Honduras, Chile, Ecuador, Suiza, Bélgica, Portugal y Holanda; es decir que ha llegado á una inteligencia comercial con 21 naciones, entre las cuales figuran Alemania y Austria. Con nosotros no se ha podido llegar á un convenio y si, por el contrario, á la guerra comercial. Esta es la primera consecuencia del triunfo del ultra-proteccionismo francés.

No se ha llegado á una inteligencia que se ha buscado tarde y mal, y el resultado para nuestra riqueza vinícola es este: aunque se ha exportado mucho vino, ni está en Francia toda la cosecha ni queda la esperanza de la tarifa mínima.

Pero nos queda el *consuelo* de los cambios á 14 por 100 con los fondos en baja persistente y en los momentos de una liquidación bursatil que puede orecer algunas víctimas.

¡Qué gran responsabilidad moral para los que no han sabido entenderse! Francia se ha entendido con todos menos con nosotros. España ha sabido entenderse con todos menos con Francia. El *modus vivendi* que se nos prometía ha quedado reducido á una guerra comercial.

Consigno el hecho y espero momentos de más tranquilidad para los comentarios á que se presta y juicios sobre la conducta que á nuestro país ahora corresponde.

***

Todavía duran los ecos del discurso del Sr. La Iglesia, cuyo plan de Hacienda ha tenido gran resonancia. Hay quien le llama presupuesto del grupo silvelista, no solamente por la amistad personal y política que une á los señores La Iglesia y Silvela, sino por que en ese plan que envuelve una sañuda oposición al partido conservador, se vé la mano experta del Sr. Silvela.

Pero dejando aparte la cuestión política que hoy es la que menos interesa, diré á V. que entre los proyectos del Sr. La Iglesia figura uno que ha sido el gran caballo de batalla en estos últimos tiempos contra el Banco de España, cuya situación apurada se debe al abarrotamiento de su cartera, para lo cual propone que se limite el aumento de la emisión de billetes, que se suspenda la acuñación de moneda de plata, y que se autorice al Gobierno para liquidar los créditos que existen contra el tesoro por deuda flotante.

Lo propuesto por el Sr. La Iglesia no pasa de ser un buen deseo, pues todos los Ministros de Hacienda desearían extinguir la deuda flotante que se encuentra casi en su totalidad en poder del Banco de España, pero para llegar á este resultado no hay mas que dos caminos: ó una operación de crédito ó introducir en los presupuestos economías verdaderas, y después del resultado obtenido por la operación á que dió lugar el amortizable, parece que el actual Ministro de Hacienda no habrá quedado muy satisfecho para volver á emitir empréstitos de tal índole.

El proyecto indicado por el Sr. La Iglesia de convertir la deuda exterior en interior, ha sido muy bien recibido, y si se plantease daría un gran resultado para el Tesoro, porque disminuiría en unos cuantos millones el presupuesto de gastos por pago de intereses de la deuda exterior, que á la altura que se encuentran hoy los cambios con el extrangero, es importantísimo.

***

En el teatro de Apolo se ha estrenado una zarzuela titulada *El camino del paraiso*, que dicen los carteles. El libro es de tres ingenios, pero omito los nombres. La música del Sr. Esteller es bastante buena; tiene dos coros muy graciosos y muy artisticos y un duo de gran efecto cómico. En cada uno de los tres cuadros de la zarzuela se han exhibido decoraciones.

***

El Gobierno se ba apresurado hoy á ir á las Cortes para hacer indicaciones sobre el resultado de la prórroga de los tratados y quitar algo del mal efecto producido por el fracaoo de las negociaciones con Francia.

Antes de empezarse la sesión del Senado, se encontraba ya en el Banco de Ministros el Sr. Duque de Tetuán, quien apenas abierta la sesión por el general Martinez Campos, se levantó y dijo que mientras el Gobierno cumple el deber que tiene de dar cuenta á las Cortes de la autorización que estas le concedieron para la prórroga de los tratados, declara que cree caducada la autorización y participa que se han concertado los tratados sin dificultad alguna y sin mas excepción que la ya conocida de los alcoholes; por lo cual el Gobierno se felicita y agradece los términos en que han hecho concesiones las naciones amigas.

Lo único sensible, añadió el Ministro de Estado, es el ningún éxito de las negociaciones con Francia. Esta misma semana, añadió, se publicará el *Libro encarnado* y en él los documentos todos de las negociaciones, los cuales demostrarán que por nuestra parte se ha hecho cuanto es humanamente posible para llegar á una avenencia.

El Sr. Duque de Tetuán ha concluido rogando á todos que se aplacen los juicios en las discusiones particulares hasta que se conozcan las negociaciones detalladas y se vea la razón de nuestro pais.

En el Salón de Conferencias del Senado se ha dicho hoy sobre el mismo asunto que el Gobierno español está profundamente resentido del francés por los términos en que este último ha dado cuenta en el *Diario Oficial* del fracaso de las negociaciones. No es justo, en efecto, decir que lo sostenido por el Gobierno español está en desacuerdo con el sentimiento del pais. En tal estado, parece que el Embajador en París Sr. Duque de Mandas ha recibido hoy mismo orden de protestar ante el Gobierno francés por su declaración oficial.

Lo demás lo hará el tiempo. No pasará mucho sin que comprendan prácticamente los franceses lo que vale nuestra tarifa máxima.

Los efectos no se sentirán por el pronto, pues tanto Francia como España se han provisto para unos cuantos meses de cuanto recíprocamente necesitan. Pero en el momento en que se agoten en Francia las últimas existencias de los vinos de nuestra cosecha actual, entonces sentirán nuestros vecinos las consecuencias del furor ultra-proteccionista que les domina.

Francia pedía para sus mercancías la tarifa convencional existente, es decir que prorrogásemos sencillamente su tratado actual. En cambio nos concedía su tarifa mínima sin aumento en la escala alcohólica para nuestros vinos, lo cual equivalía á que les otorgáramos derechos muy reducidos y por bajo de nuestra tarifa mínima. No era digno transigir en semejantes condiciones.

***

A última hora continúa la alarma en la Bolsa por efecto de las quiebras que ha producido la liquidación de ayer.

Parece que son tres las quiebras declaradas, una de ellas por 30.000 duros de diferencias.

M. SOLOGUREN.

Crónicas barcelonesas

Sr. Director de EL ISLEÑO

Barcelona 31 de Enero de 1892.

En conferencias y artículos periodísticos se nota ya agitación provechosa, preparando la opinión para que la próxima Exposición de Artes decorativas tenga la importancia que merece por el elevado objeto que se propone y los bienes inmensos que nuestra industria puede y debe recabar de ella, si su organización y el número de los expositores que en ella tomen parte corresponden á la bondad del pensamiento.

Hoy la industria española, aunque ha entrado de lleno en los adelantos de la fabricación moderna—sin lograr, sin embargo, igualarse con Inglaterra, Francia, Alemania y los Estados Unidos—no ha logrado aún dar á sus productos un sello característico que los distinga. En los objetos necesarios para la vida y en aquellos que solo satisfacen las aspiraciones al lujo no hacemos más que copiar lo extranjero, sin darles, á pesar de ello, el aspecto prácticamente hermoso y las condiciones de comodidad que avaloran los productos ingleses, ní la gracia, la lijereza y la preciosidad que ostentan las fabricaciones francesas, los *objetos de París*.

Claro es que lo que dejo apuntado solo en sentido general debe entenderse, pues en tejidos, muebles y otros objetos artísticos hay fabricante en Madrid, en Barcelona, en Valencia y en Sevilla que compiten en gusto delicado con los extranjeros.

El arte suntuario español que tiene tan gloriosas tradiciones y que ha contado en pasados tiempos con famosísimos artífices; que ha producido verdaderas preciosidades, dechados de buen gusto y trabajo habilísimo en joyería, esmaltes, armas repujadas, cerámica, platería, corrajería, sederías, brocados y vidriería; y que ha logrado hacer ilustres en la historia del arte industrial los productos de Talavera, Toledo Murcia, Mallorca, Sevilla, Valencia, el Buen Retiro de Madrid, Manises y Barcelona bien merece que se haga un esfuerzo para sacarle de la atonía en que yace.

El próximo certamen tiene una gran misión que cumplir, no solo procurando provechosa emulación en los artífices y productores, sino generalizando en el público el gusto artístico, la cultura necesaria para que puedan vivir y progresar las industrias artísticas.

***

No es todo preparativos para fiestas artísticas é industriales, no todo es contento: gran parte de la clase obrera se agita y convoca *meetings* relacionados con la falta de trabajo ó la organización de tal ó cual oficio, y todo hace creer que la manifestación del próximo 1.º de Mayo que no estará este año acompañado de huelga en el mismo día por ser domingo, revestirá imponente aspecto y entrañará excepcional trascendencia.

***

En Eldorado se ha puesto esta semana en escena el melodrama cómico lírico de los señores Ruesga, Lastra y Prieto con música de Chapí titulado *El fantasma de los aires*. Está basado el argumento en el de una novela de Julio Verne. El fantasma de los aires es un buque aéreo que hace en pocas horas el viaje desde Portsmouth á Nueva-York.

La músiea de Chapí es buena pero sin eclipsar la de otras obras del mismo maestro. El libro no es malo ni bueno; es como los de todas estas obras en que la forma literaria es lo de menos y en que los chistes no pierden nada con ser viejos. Las decoraciones son muy bonitas. La interpretación por parte de Cerbón y Palmada excelente. La Carmen Pastor cantó medianamente, mas bien mal que bien, é interpretó su papel con tan adorable ligereza, tal *sans façon* y tan naturales equivocaciones.... que parecia una actriz malita que no se sabía el papel.

Anoche abrió el Liceo sus puertas poniendo en escena el baile de espectáculo *Excelsior*, ese poema coreográfico en que se glorifican el progreso y la civilización y que ha dado ya la vuelta al mundo. Hay que convenir que entre los idiomas universales inventados hasta el día se lleva la palma el baile: ¡privilegiado idioma en que es factible hacerse justamente ilustre escribiendo con los pies!

Se había hablado tanto de gastos hechos por la empresa, de trajes de *atrezzo* y de decoraciones que todo el mundo esperaba algo dígno de tales encomios; pero no resultó esto La compañía es bastante buena, los trajes bonitos; pero las decoraciones son pobres, viejas, feas, inadmisibles. Cuando durante la Exposición Universal se representó *Excelsior* en el teatro de *Novedades*, cuyas pretensiones son hasta más modestas que las del Liceo, se puso más esmero en presentar el baile de Manzotti, sobre todo en el docorado. El público hizo ruidosas demostracionos del mal efecto que le produjeron anoche aquellos deplorables lienzos y las torpezas de la maquinaria. En algunos de los cuadros hace muy buen efecto la iluminación eléctrica del escenario por medio de lámparas incandescentes.

ANTONIO GOYA.

Políticos de antaño

Intrigas de Murat

El día 16 de Abril de 1808 conversaban, con apariencias de amistad, en el cuarto de D. Antonio Pascual, éste como Presidente de la Junta Suprema, el Ministro de la Guerra, Ofarril, Azanza y Peñuela. Fueron estos últimos allí convocados por el Infante para dar cuenta de ciertos proyectos que *traía entre manos*, á fin de que tuvieran pronta ejecución.

Expuso sobre la mesa varios legajos de papeles, en los que estaban apuntados menudamente sus pensamientos de reformas. Uno de los pliegos llevaba por título *Teatro corrupto*. Exponía el Infante en este escrito laborioso la necesidad que había de conminar severamente á Manuel Martinez, director de la compañía de cómicos del coliseo del Príncipe, y á Eusebio Rivera, director de la compañía de cómicos del coliseo de la Cruz, por «el mal uso que hacían de sus comediantes y comediantas,» permitiendo que en ciertas comedias, *llamadas de figurón*, saliesen las «pretendidas damas» con trajes cortos y corpiños levantados para producirse con ademanes descompuestos, que «si agradan á los libertinos, ofenden á los cristianos honestos.»

Hay un parágrafo donde se lee lo siguiente: «¿Qué diré de esos pretendidos galanes de pelo y barba postízos, que se zarandean con ademanes inquietos, y á un abrir y cerrar de ojos vuelven al público la espalda con bárbara y salvaje irreverencia?»

Profundizando su estudio acerca de la moral que debe prevalecer en las obras teatrales, lanza denuestos contra Calderón de la Barca llamándole clérigo relapso, fingido inquisidor, por haber escrito comedias como *A secreto agravio, secreta venganza*, *El pintor de su honra*, y otras composiciones «del propio jaez» donde imperan, á su parecer, ideas temerarias y pensamientos inmorales. En definitiva, estas y otras obras debían ser espurgadas, prohibidas y castigados los directores de las compañías de cómicos que las representasen.

Entre estos papeles traía un bando, en que mandaba la Junta Suprema, y en su nombre los Alcaldes de casa y corte, que «los vecinos y moradores de Madrid, de cualquier estado, calidad y sexo que sean», se les prohiba usar de panderos, sonajas, bocinas, zambombas, gaitas, caracolas, silbatos y otros instsumentos de mal sonido, con pretexto de la alegría y regocijos con que celebran las noches de San Juan y San Pedro.

»Y habiéndose experimentado que personas inconsideradas y de relaxada conciencia, se propasan al exceso de demostraciones lascivas é impuras, cuyos excesos son dignos de exemplar castigo, se ordena y se prohiben acciones indecentes y espresiones obscenas, impropias de la Religión Christiana y de los christianos de Madrid, bajo la pena de ocho años de servicio de las armas, imponiendo otras penas al arbitrio de la Sala, según la calidad, sexo y circunstancias de las personas.»

Aun cuando el documento me parezca extraño y un tanto ajeno á la solemnidad que debía revestir toda una Junta Suprema, especialmente en circunstancias tan angustiosas para la política española, no obstante, le apunto con gusto y hasta con reconocimiento, porque me da ocasión para mis lectores arguyan acerca de las costumbres poco decorosas de aquel tiempo en este género de públicas festividades.

Recuerdo que á fines del reinado de Carlos III se publicó un bando parecido y alusivo á otros festejos, en los que se cometían abusos semejantes, y tal vez el Infante don Antonio Pascual quiso reproducir el mandato.

Es el caso que antes que el Presidente de la Junta Suprema acabase de exponer el pensamiento cabal de sus prolijas labores, fué interrumpido el Consejo por una misiva importante, procedente del Gran Duque de Berg y dirigida al Ministro de la Guerra, Ofarril.

En los *Documentos oficiales de José I, Rey de España*, está la carta, que, traducida del francés, dice así:

«Señor Ministro: En mi última correspondencia de Francia, S. M. el Emperador de los franceses y Rey de Italia me honra con una comisión que debo desempeñar *cerca* de esa Junta (*Societé*) Suprema; y como conozco, por una triste experiencie, que ni el señor Infante don Antonio ni sus otros asociados tienen la suficiente calma (*serenité*) para argüir sin enojosas alteraciones, le invito á mi alojamionto eventual (*d' ocasion*), á fin de que celebremos una conferencia que reviste grave importancia. Le saluda con los respetos de su ma-

yor consideración:=EL GRAN DUQUE DE BERG.—Al señor Ministro de Guerra de España.»

Ocioso será decir que el Infante D. Antonio tomó el cielo con las manos después de la lectura de esta carta oficial. Llenó de improperios á Murat, y añadió que el Ministro de la Guerra *no tendría ni pizca de vergüenza* si acudía á la conferencia que le anunciaba. Que debía defender á sus compañeros, y sobre todo al Presidente de la Junta Suprema, que era actualmente el verdadero Rey de España.

Sin embargo, se logró dulcificar la actitud del Infante, ofreciendo Ofarril que antes de acudir á la cita remitiría á Murat otra carta defendiendo á sus compañeros y al Presidente, en particular, manifestande que se preciaban de hombres razonables y circunspectos en todos sus asuntos.

Cuando le leyeron la carta al Infante para conocer si era de su agrado, refieren que respondió:

—¡Bien está! Vaya el Sr. Ofarril á visitar á ese franchute de los pantalones colorados y alfanje moruno, que parece un arlequín.

***

Celebróse la conferencia entre Murat y Ofarril. Voy á extractar el diálogo escrito por el mismo Duque de Berg, y enviado en forma de nota á Napoleón: «....Declaré terminantemente que V. M. I. no reconocia por Rey de España más que á Carlos IV, y leí la proclama que, por orden de V. M., iba á publicar en este sentido. Palideció el Ministro español, y con voz temblorosa, me dijo: «El acto de abdicación de Carlos IV no ha sido violento, sino espontáneo.» Y yo le respondí: «La violencia que se ejerció con Carlos IV la ha manifestado el pobre anciano en carta particular que ha dirigido al Emperador, su aliado, pidiéndole su auxilio para volver á ceñir su corona real.» El Ministro, después de un momento de vacilación, me dijo: «El destronado, y no el Gran Duque de Berg, debe comunicar á la Junta Suprema su resolución.»

Yo entonces le dije que tenía la seguridad de que Carlos IV no pondría obstáculos en acceder á los deseos del Ministro. Sentado ya este principio, me dijo: «Hemos sabido que Carlos IV hace sus preparativos para partir á Bayona, y yo suplico al Gran Duque de Berg que el viaje ó la salida de Carlos de España se verifique con el mayor sigilo, sin dar decreto.» Aceptó su propuesta y se retiró, indicándome que todo lo aquí acontecido lo pondría en conocimiento de la Junta Suprema, y que cuando Carlos IV manifestase á la Junta su resolución de volver á ceñir la corona, se trasladaría á D. Fernando VII.»

***

Tan pronto como Efarril se ausentó del palacio de Murat, éste mandó enganchar y se trasladó inmediatamente á El Escorial para conferenciar con el anciano Monarca y con su esposa doña María Luisa. Después de los cumplidos de ordenanza, fué invitado á comer con los Reyes; pero Murat no aceptó el convite, porque urgía su regreso á Madrid, llevando consigo una carta de Carlos IV, en la cual declarase que su abdicación era nula, por la violencia que se había ejercido para arrancarla, y de lo cual había protestado á tiempo.

María Luisa llamó á su Gentilhombre de confianza, y en presencia de Murat redactó, con anuencia de su esposo, la siguiente carta, dirigida al Infante D. Antonio.

«Muy amado hermano: El 19 del mes pasado he confiado á mi hijo un decreto de abdicación... En el mismo día extendí una protesta solemne contra el decreto dado en medio del tumulto, y forzado por las críticas circunstancia... Hoy que la quietud está restablecida, que mi protesta ha llegado á las manos de mi augusto amigo y fiel aliado el Emperador de los franceses y Rey de Italia, que es notorio que mi hijo no ha podido lograr le reconozcan bajo ese título... Declaro solemnemente que el acto de abdicación que firmé el día 19 del pasado mes de Marzo, es nulo en todas sus partes; y por eso quiero que hagáis conocer á todos mis pueblos que un buen Rey, amante de sus vasallos, quiere consagrar lo que le queda de vida en trabajar para hacerlos dichosos. Confirmo provisionalmente en sus empleos de la Junta actual de gobierno á los individuos que la componen, y todos los empleos civiles y militares que han sido nombrados desde el 19 del mes de Marzo último. Pienso en salir luego al encuentro de mi augusto aliado, después de lo cual trasmitiré mis últimas órdenes de la Junta.—San Lorenzo, á 17 de Abril de 1808.—Yo el Rey.»

Partió Murat de El Escorial con este para él precioso documento; y cuando llegó á Madrid, dió traslado de este manifestación de Carlos IV á la Junta Suprema, esto es, al Infante D. Antonio, con el siguiente encabezamiento:

«En corroboración á lo que manifesté al señor Ministro de la Guerra en mi conferencia de ayer, tengo la honra y el *placer* de trasmitirle lo que con fecha 17, me participa el que es para mi *hoy verdadero Rey de España*, D. Carlos IV... Lo que traslado á la Junta para su conocimiento y *satisfacción mia*.—MURAT.»

Otra vez tornó el Infante á lanzar improperios contra el Gran Duque de Berg, contra todos los franceses y hasta contra Napoleón, al extremo que hubo necesidad de cerrar las puertas del departamento en que conversaban los miembros de la Junta, porque los gritos y las rudas exclamaciones del Infante fueron por demás ruidosas y desentonadas.

Escribió una carta á su sobrino; la puso en la estafeta. ¿En qué términos iría concebida, cuando sus colegas, haciendo uso de una prudente traición, la interceptaron, de común acuerdo, porque al darla curso y al haberla recibido D. Fernando, habria producido en su ánimo un efecto desastroso?

Así lo meditaron los Ministros; pero yo creo que D. Fernando habría leido la epístola de su tío con su natural indiferencia.

He buscado con afán este documento y no lo he podido encontrar... ¿Quién sabe si los Ministros le inutilizaron?

ILDEFONSO ANTONIO BERMEJO.

Noticias

Poco después de las diez y media de la mañana del lunes se dejó sentir en la Puerta del Sol de Madrid, la fortísima detonación de que nos hablaron los telegramas, ocurrida en la calle de Preciados.

Los transeuntes, atemorizados en los primeros momentos, echaron á correr en distintas direcciones.

Repuestos un tanto los ánimos, la curiosidad atrajo la gente hacia la calle de Preciados, de donde había patido la detonación.

Efectivamente, en la acera de la casa señalada con el núm. 4, se hallaban el señor marqués de Montalbo y tres de sus hijos rodeados de personas que atendían con solicitud á aquellos, los cuales, momentos antes habían resultado con quemaduras en en el rostro.

Lo antes posible fueron llevados los heridos en un coche á la casa de socorro del distrito, donde los médicos de guardia les curaron de las quemaduras, que, por fortuna, á no sobrevenir complicaciones, son de carácter leve.

El desgraciado suceso tuvo el siguiente origen.

Pocos momentos antes de pasar el marqués y sus hijos por el sitio expresado, un caballero que al acaso pasaba también por allí, arrojó la punta de un puro encendido, que fué á caer precisamente por el agujero de la losa de la alcantarilla colocada en aquel lugar.

La detonación se produjo inmediatamente, ocasionada, sin duda, por alguna fuga de gas.

La fuerza de la explosión fué tan formidable que levantó, á la altura de un metro del pavimiento, la mencionada losa, separándola además, al caer, otro metro próximamente, del sitio en que tenía su asiento.

Fué verdaderamente providencial que no haya ocurrido mayor número de desgracias.

El marqués y sus hijos, que fueron trasladados desde la casa de socorro á su casa habitación, Preciados, 33, principal, quedaron en estado relativamente satisfactorio.

Los militares alemanes no tienen momento seguro ni rato de tranquilidad.

Durante el banquete celebrado en Postdam en honor del Rey de Wutemberg, que como saben nuestros lectores ha visitado estos días Alemania, el Emperador Guillermo alarmó de pronto á su regimiento de grananeros. Los oficiales que asistían al banquete, tuvieron que levantarse de la mesa de prisa y corriendo. El Emperador hizo maniobrar al regimiento durante una hora, y luego se volvió á la mesa.

Este género de distracción es (y la servidumbre del Emperador se complace en decirlo), el renacimiento de los tiempos de Federico el *Grande*.

El premio de la lotería de 140000 pesetas que tocó en Orense ha correspondido á varios industriales, comerciantes y artesanos de aquella capital.

El 26 por la mañana se cometió en la población de Nogent-le-Roi un horrible crimen.

El drama se desarrolló en una casa habitada por Mme. Dehais, de 63 años de edad, y por su hijo, de 33 años.

Mme. Dehais padecía una afección al pecho y había llamado, para una consulta, á los médicos Guillaumin, de la localidad, y Deschamps y Moizard, de París.

Verificada la consulta, Guillaumin se retiró para visitar á sus enfermos y sus dos compañeros bajaron á la sala, con el objeto de esperar allí la hora de salida del tren. Allí estaban hacía unos minutos, cuando entró la criada á anunciarles que Dehais acababa de matar á su madre.

No pudiendo creer tan terrible delito, subieron los dos á la habitación de la enferma, donde presenciaron un espectáculo aterrador.

Mme. Dehais estaba en la cama, tenía una herida en la sien derecha, no daba señales de vida, y en el suelo se movía, con las últimas convulsiones de la agonía, Mr. Dehais. Cerca de su cuerpo había un revólver de gran calibre, con el cual, después de matar á su madre, se había hecho justicia, disparándolo sobre su sien derecha.

Mr. Dehais, según aseguran los que le conocían, tenía gran cariño á su madre, y se supone que, no pudiendo acostumbrarse á la idea de que su madre se muriese había preferido, en un acceso de locura, poner el mismo fin á los sufrimientos de la que tanto quería. Después se mató para no sobrevivir á su madre.

Las economías introducidas en el presupuesto del ministerio de Hacienda ascienden á 2.700.000 y pico de pesetas entre personal y material.

En las inmediaciones de Val-do-vez (Portugal) un individuo llamado Francisco Mata, de 40 años, que se había casado con una joven de 26, al tener noticia de que ésta había guardado por poco tiempo el juramento de fidelidad que había hecho, la obligó á beber algunas tazas de caldo hirviendo; después de este horroroso martirio la entregó ásu familia.

La joven se encuentra en grave estado.

El nuevo Khedive de Egipto que, como sabe todo el mundo, ha sido hasta hace pocos días alumno del Celegio Teresiano, de Viena, ha invitado á todos sus compañeros de aquel Colegio para que vayan á visitarlo en El Cairo durante las vacaciones de Pascuas.

El nuevo Soberano egipcio enviará un buque á Trieste, para que hagan el viaje sus compañeros, á los cuales les hará visitar todas las curiosidades de Egipto.

De Vilna (Rusia) telegrafian la siguiente noticia á un periódico de París:

Un oficial de artillería, al acercarse á su batería y observar que le negaban los soldados el saludo militar, hizo fuego con su revólver sobre dos individuos de tropa, que dejó muertos en el acto.

Se guardó el revólver al ver que se sometieron todos y le saludaron.

Este incidente ha producido gran sensación en los círculos militares, donde se aprecia de muy distintos modos.

Procura ahora parte de la prensa parisién deshacer las terribles consecuenciss de un error judicial.

Trátase de un crimen cometido en Septiembre de 1883. Una niña de siete años fué arrebatada á su padre, violada, asesinada y arrojada al mar. Recayeron las sospechas sobre un tal Reynier, y á pesar de sus buenos antecedentes, fué condenado como culpable, influyendo en ello no poco el ser su Abogado muy malo y muy fogoso, y persuasivo el Fiscal.

Pues bien. El año pasado, y en el trance de la muerte, un cierto Mestre declaró que conocía á los culpables, y por tanto, la inocencia de Reynier, á quien se desea abrir las puertas del presidio.

Yasumasa Fukushima, agregado militar de la Legación japonesa en Berlín, abandonará muy pronto la capital alemana para restituirse á su país.

Esto nada tiene de extraño.

Hará el viaje á caballo por San Petersburgo, Moscou, Ekatirenombourg, Yomsk, Irkoutsk, los montes Baikals, el valle del Amor y la Correa, donde se embarcará, con caballo y todo, para el Japón, El itinerario comprende una tercera parte del globo, y el viaje durará dos años, durante los que estará el buen japonés sobre el caballo.

En esto tampoco cabe la extrañeza, porque cuando uno se llama Yasumasa Fukushima tiene derecho á desafiar las hemorroides.

¡Shoking!

Costumbres inglesas:

Una cocinera francesa, con sesenta años sobre las costillas, ha alcanzado de los Tribunales de Londres una sentencia condenando el inglés, su amante, al pago de 825 duros como indemnización por infringir el *veleidoso anticuario* su promesa de matrimonio.

Del Interior

El Ayuntamiento de Montuiri ha anunciado la vacante de Secretario, dotada con el haber anual de 750 pesetas.

Se señala el plazo de 15, dias á contar desde ayer, para solicitarla.

Se está reparando y mejorando convenientemente el camino vecinal de Inca á Mancor.

La guardia civil de Sansellas ha detenido un vecino de dicha villa por sospechas de que sea el autor del robo del dinero de que se lamentaba otro convecino.

El vendabal último ha causado daños de consideración en el arbolado de algunas comarcas especialmente en la parte de Levante.

Crónica Local

Ayer se constituyó en el Gobierno Civil la Junta de auxilios á los obreros, asistiendo los Sres. Oliver. (Don Miguel S.) Pou y Moreno, Chápuli, Massanet y Verd (D. Juan), Marqués y Luigi, Gual de Torrella, Pons, Reig y Gelabert.

Leida que fué una bien escrita memoria redactada por D. Benito Pons, trabajo que traza á grandes rasgos el proyecto de auxilios á los obreros y que publicaremos mañana, procedióse, por aclamación, al nombramiento de la Junta Directiva en la siguiente forma:

Presidente: El Gobernador Civil de la Provincia.

Vicepresidentes: D. Francisco García Orell—El Cabildo catedral.

Vocales: Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial.—Excelentísimo Sr. Alcalde de Palma.—D. Juan Marqués y Luigi.—D. Fausto Gual de Torrella.—D. Gabriel Maura.—D. Sebastian Domenge.

Tesorero: D. Joaquín F. de Puigdorfila.

Secretarios: D. Benito Pons Fábregues.—D. Miguel S. Oliver.

Quedó acordado que los Secretarios procediesen á la redacción de los oportunos Estatutos, por que se ha de regir la Junta.

La reunión se disolvió á las cinco y media, no sin que se reiterara un voto de gracias al digno Sr. Diaz, voto que ya consta en la Memoria del señor Pons que, como hemos dicho, fué aprobada por unanimidad.

Ha llegado esta mañana el correo de Menorca *Nuevo Mahonés*, conduciendo 16 pasajeros y un pico de carga.

Ayer tarde salieron los vapores *Unión* y *Lulio* para Valencia y Barcelona, con la correspondencia y 7 y 75 pasajeros respectivamente.

En el vapor *Lulio* salieron los señores Estada y Maura (D. Gabriel.)

Se está procediendo á la nivelación de la calle de la Marina, la cual ocasionara, como dijimos, el arranque del arbolado de la parte inferior.

¡Pobre arbolado!

Siempre paga los vidrios rotos.

Bien que por lo que es y la utilidad que presta, tanto vale que le hagan desaparecer.

Ayer se tuvieron noticias telegraficas de dos sensibles naufragios, ocurridos en las costas de esta Isla, á causa del terrible huracán del N. O. que reinaba.

Uno de ellos, de quehan sido teatro las playas de Sta. Margarita; es el de la polacra-goleta *Concepción*, que ha embarrancado considerablemente, dudándose que pueda salvarse el casco.

El otro siniestro, en Campos, es el de un falucho de grandes dimensiones, cuyo nombre no se sabe todavia.

Afortunadamente en uno y otro desastre no ha habido desgracias personales que lamentar.

Procuraremos dar más detalles á nuestros lectores. Así que los recibamos de nuestros corresponsales.

A la una de la tarde de hoy varios periodistas ofrecen un modesto almuerzo de despedida al que ha sido activo y celoso Gobernador D. Filiberto Abelardo Diaz, el par que galante compañero de los que para el público trabajamos.

Según nos comunica el Secretario de Gobierno de la Audiencia, los señores D. Bartolomé Garcia, D. José Porcel, D. Pedro Bofill, D. Bartolomé Oliver, D. Gabriel Payeras, don Juan Garau y D. Miguel Planas y Poquet pueden pasar por la mencionada dependencia desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde de los días no festivos, á fin de percibir las dietas que tienen señaladas como jurados que fueron en causas vistas durante el primer semestre de 1891.

Dice un colega que la Excma. Diputación provincial ha tenido el acierto de adquirir una estufa de desinfección, y se propone en breve instalarla en el Hospital civil.

El Banco de Préstamos y Caja de Ahorros nos ha enviado la *Memoria* del año que acaba de finir, acusando una próspera marcha en los negocios á que se dedica la Sociedad.

A 363.984'17 pesetas ascienden los préstamos en existencia á fin de ejercicio, dando un aumento de 32 mil 079'20 sobre la Existencia de igual fecha del año anterior; también los préstamos hipotecarios presentan aumento de 3.385'65 pesetas, é igual circustancia ocurre con las cuentas corrientes sobre valores y los depósitos voluntarios, en 45.301'91 y 4.712'12 respectivamente.

Arrojando el Balance cerrado en 31 de Diciembre próximo pasado, un saldo por beneficios líquidos de pesetas, 17.500, después de deducidas Ptas. 200'60 para amortización de

mobiliario, Ptas. 301'16 para amortización de gastos de instalación, pesetas 100 para deducir de gastos amortizables y Ptas. 350 que se destinan como aumento al fondo de reserva; la Junta de Gobierno propone que el citado saldo de Ptas. 17.500 se destine al pago de un dividendo activo de 3'50 pesetas por acción.

Nuestros plácemes á la Junta de Gobierno y á los accionistas.

Después de un día espléndido, arreció otra vez anoche el mistral, llegando á ser huracanado en la madrugada.

Los vapores salidos ayer, sobre todo el *Lulio,* habrán sentido los naturales efectos del vendabal.

Al amanecer ha calmado otra vez, presentándose el día hermoso.

Ayer á las primeras horas de la tar de un agente de negocios mientras iba del Banco de España al Crédito Balear, tuvo la desgracia de perder una obligación de una de las sociedades de crédito, su valor 100 pesetas; pero al mismo tiempo tuvo la suerte de que el papelito fuese encontrado por un jóven, quien no titubeó en devolvérselo tan luego se enteró de lo que pasaba.

Anoche se suspendió la función del Principal, por indisposición de la Sra. Muñoz.

Muchos abonados, y no abonados se llevaron chasco pues, sin aviso previo, se encontraron con la puerta por las narices.

Nos parece que la empresa podría, de una vez para siempre, remediar esas faltas que suceden amenudo.

***

P. S.—La empresa nos envía las siguientes líneas:

«Desde hace algunos dias se encuentra lijeramente indispuesta la tiple Srta. Muñoz á consecuencia de una afección catarral, por cuyo motivo se suspendió la función anunciada.

»Esta noche se cantará la *Cármen* en la que tanto se distingue la Srta. Fábregas.»

En el camino del Molinar ó sea el que conduce al *Coll d'en Rebassa* volcó un carro que iba cargado de materiales de construcción, gracias á los profundos é innumerable baches que en aquella via existen.

La gota gorda sudaron el carretero y otros hombres que le ayudaron en la faena de levantar la caballería y el vehículo.

La estadística mortuoria de esta capital correspondiente al mes de Enero, suma 115 defunciones, á saber 98 ocasionadas por enfermedades comunes y 17 por infecciones ó sean 8 por sarampión y 9 por difteria.

De este total de cadáveres se enterraron 103 en el cementerio de Palma, 5 en el de la Vileta y 3 en el de Génova.

En este número no se incluyen 13 de los que fueron enterrados en el de esta Ciudad.

El movimiento de enfermos en el Hospital civil fué en dia de ayer el siguiente:

Entrados:	5	varones.	2	hembra.
Salidas:	1	id.	0	id.
Fallecidos	0	id.	1	id.

Sección Oficial

Extracto del *Boletín Oficial* número 3.901.

Gobierno civil.—Edicto participando haber elevado á la superioridad el recurso del concejal D. Juan Sampol y otros contra el acuerdo que aprobó la suspensión decretada por el Alcalde de dos acuerdos del Ayuntamiento sobre distribución mensual de fondos.

Circular sobre caza, con motivo del periodo de la veda.

Comisión provincial.—Estado de gastos ocasionados en Diciembre, en obras por administración.

Nota de lo producido por el cepillo del Santo Cristo de la Sangre durante el mes de Diciembre.

Ayuntamientos.—Los de Algaida, Felanitx, Lloseta y Villacarlos publican listas de electores para Compromisarios.

El de La Puebla inserta nota de gastos hechos en obras por administración.

El de Mahón inserta anuncios de subastas para contratar la construcción de aceras.

El de Inca publica estracto de acuerdos adoptados en Diciembre; y la cuenta del segundo trimestre del corriente ejercicio.

Audiencia.—Edicto emplazando á Bernardo Muntaner Moranta.

Juzgados.—El de la Catedral vende aves de corral, cerdos y otros animales, procedentes de embargo.

Marina.—Por la ayudantía de Felanitx se anuncia el hallazgo de un bocoy con vino y marcas que detalla.

Administración militar.—Anuncio de licitación para facilitar artículos de consumo destinados al Hospital de Mahón.

Sección Religiosa

SANTO DEL DIA DE MAÑANA

Santa Dorotea, vírgen y mártir.

CULTOS SAGRADOS

Mañana 6.

En San Juan, concluyen cuarenta horas en sufragio del alma de una difunta.

Sección Comercial

MERCADOS

Precios corrientes en el Mercado de Inca.

Día 4 de Febrero de 1892.

Almendrón	de	‘	á	63‘	ptas.	qq.
Trigo	»	18'50	»	19‘	»	c.ª
Candeal	»	18'50	»	19‘	»	»
Cebada del país	»	9'50	»	10'50	»	»
Id. forastera	»	8'50	»	9'50	»	»
Avena del país	»	8‘	»	9‘	»	»
Id. forastera	»	7'50	»	8'50	»	»
Habas para cocer	»	19‘	»	20‘	»	»
Id. ordinarias	»	17'50	»	18‘	»	»
Id. para ganado	»	17‘	»	17'50	»	»
Garbanzos	»	22‘	»	23‘	»	»
Habichuelas blancas	»	24‘	»	25‘	»	»
Id. negras	»	23‘	»	24‘	»	»
Frijoles	»	25‘	»	26‘	»	»
Maiz	»	12'50	»	13'50	»	»
Higos pasos	»	‘	»	‘	»	qq.
Cerdos cebados	»	9'50	»	11'75	»	@

ULTIMAS COTIZACIONES

FACILITADAS POR LA CASA AGUILÓ

VALORES LOCALES		DINERO
Palma	Crédito Balear	106'50
	Cambio Mallorquín	65‘
	Ferro-Carriles de Mall.	63‘
	Alumbrado por Gas	100‘
	Salinas de Ibiza	220‘
	La General Mallorquina	89‘
	Bonos Municipales	22'50
	La Isleña Marítima	58'50
VALORES PÚBLICOS		
Madrid	4 p. 000 int. perpétuo	65'85
	4 p. 000 amortizable	77'20
	Cubas (86)	102'60
	Banco de España	351‘
	Tabacos	
Barcelona	4 p. 000 interior	66'35
	4 p. 000 exterior	70'95
	4 p. 000 amort.	77‘
	Cubas (86)	103'25
	Cubas (90)	93'50
	Coloniales	45'20
	Norte de España	46'50
	Francia	
	Francos	13'80
Madrid		
Paris		62'25
Renta francesa		
Lóndres		

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Dia 4.—De San Juan de Puerto Rico en 67 dias, bergantín goleta Beatriz, de 144 ton., cap. Jaime Bonet, con 11 mar. y efectos coloniales.

IDEM DESPACHADAS

Para Ciudadela, pailebot Marina, de 36 t., cap. Francisco Serra, con 4 mar. y efectos.

Para Valencia, vapor Unión, de 401 ton., cap. Juan Bosch, con 24 mar., 7 pas. valija y efectos.

Para Barcelona, vapor Lulio, de 405 ton., c. Pedro Aulet, con 24 mar., 45 pas., valija y efectos.

VIGÍA MARITIMO DE PORTO-PÍ

AYER 4 DE FEBRERO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

A las doce: atmósfera despejada y con nubes esparcidas por el círculo; horizontes nubosos y algo brumosos; viento N. galeno, flojo y la mar revuelta y con alto oleaje del O.

A la puesta del sol: atmósfera despejada, arrebolada por el círculo y con brumas por el N.O., presenta cariz ventoso; horizontes brumosos y arrebolados; ventolina débil del N. y la mar de fondo, blanca y turbia.

Entradas: El bergantín goleta de tres palos *Dos Hermanos.*

Salidas: Los vapores-correos *Unión* y *Lulio* y un pailebot.

Quedan á la vista: próximos á ganar la altamar por el O., los vapores *Lulio* y *Unión;* y ante Porto-Pí un pailebot que vá con rumbo al E.

HOY 5

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Al orto: atmósfera nubosa y arrebolada y con nublados por el círculo, el crepúsculo ha sido muy rojo; horizontes nubosos y arrebolados, hay nieblas en los montes del N.E.; viento N.O. fresquito y la mar con débil arrastre y picada en bahía y cabrillada fuera de puntas.

Entradas: El vapor-correo *Nuevo Mahonés.*

Salidas: Un falucho.

MOVIMIENTO DE VAPORES

Vapores-correos de la Trasatlántica

El «Habana» salió de la Habana el 31 del pasado para New-York.

El «Montevido» zarpó de Cádiz el 30 para Las Palmas.

El «Santo Domingo» salió de Aden el 31 para Suez.

El «Buenos Aires» zarpó de la Habana el 30 para Cádiz.

El «M. L. Villaverde» salió de la Habana el 31 para Santiago de Cuba.

El «Panamá» zarpó de New-York el 30 para la Habana.

El «Reina M. Cristina» salió de Puerto Rico el 1.º del actual para la Habana.

El «Ciudad Condal» llegó á Veracrúz el 1 procedente de la Habana.

El «Isla de Panay» salió de Cartagena el 1 para Valencia y el 2 salió para Barcelona.

El «Isla de Luzón» llegó á Liverpool el 1 procedente de Santander.

El «Ciudad de Santander» salió ayer de Barcelona para Málaga.

Trasatlánticos de Pinillos, Saenz y C^a.

El «Miguel M. Pinillos» llegó á la Habana el 31 del pasado Enero.

El «Conde Wifredo» salió el 31 de la Habana para Nueva Orleans.

El «Pío IX» salió de Cádiz el 1.º del corriente para la Habana y escalas.

El 29 del pasado salió de Nueva Orleans para Barcelona el «Martín Saenz».

Vapores extranjeros

Procedente de Buenos Aires llegó el martes al puerto de Barcelona el vapor «Attivita».

Noticias marítimas

Se halla fondeado en el puerto de Cádiz y cumplida su importante misión en Tánger el crucero *Alfonso XII.* Este buque debe reunirse en breve á la escuadra.

—El capitán general interino del departamento de Cádiz ha comunicado varios de los nombramientos hechos para aumentar la comisión inspectora de los astilleros de Vea Murguía, que ha de practicar el examen de las construcciones y estado de los astilleros, y emitir informe.

Los nombrados hasta ahora son todos oficiales que prestan servicio en el departamento de Cádiz.

—En el puerto Platea se ha ido á pique por completo el acorazado inglés *Victoria,* habiendo salido de Malta dos buques de guerra al objeto de auxiliarle.

—En breve se presentará el ministro de Marina á las Cortes el proyecto de ley de pesca, que hace poco retiró del Senado, para introducirle algunas pequeñas modificaciones en las zonas.

También quedará pronto ultimado el proyecto concediendo derechos pasivos á los subalternos de la Armada que cuentan determinad número de servicios, y á las viudas y huérfanos de aquellos.

La movilización de la escala de reserva parece que va más despacio, y tardará en ser presentada á las Cortes, si bien hay el propósito de que sea dentro del actual período parlamentario.

—Ha zarpado de Tolón con rumbo á Alejandría el crucero ruso *Minine.*

—Durante el pasado mes de Enero fondearon en el puerto de Barcelona 287 buques de todas clases y procedencias.

—Al salir de Cartagena para Cádiz la fragata de guerra *Gerona,* reventó uno de los tubos de la máquina, hiriendo de gravedad á dos marinos de su tripulación. Dicho buque vá á la vela y reparará sus averías en aquel arsenal.

—El vapor *Inchroro,* que salía de Dum-Kerque para Norte-Shields abordó en el canal al vapor *Cymboline,* que llega de Malva con mineral. Los dos buques experimentaron serias averías.

Telegramas

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 4 á las 10 m.

La *Gaceta* publica el convenio prorogando el tratado de comercio entre España y Alemania.

Reinan grandes temporales en el Norte. Se tiene noticia de algunos naufragios.

Madrid 4 á las 5'15 t.

El Consejo de Ministros ha aprobado los presupuestos.

Se asegura que el déficit es solo de 6.000.000 de pesetas. Calcúlanse los ingresos anteriores.

Se ha ratificado el tratado de comercio con Austria. Quedan reanudadas las negociaciones con Francia.

Es falso que los ingleses violaran el territo.io español en Gibraltar.

Interior 65'85.

Madrid 4 á las 7'5 n.

La violencia de los temporales ha sido terrible en Bilbao y San Sebastián.

Los buques rompieron las amarras, arrastrándoles después la corriente.

Se temen muchos siniestros marítimos.

Queda prorrogado hasta 6 de Marzo el plazo para las redenciones del servicio militar.

Madrid 4 á las 7'45 n.

S. M. la Reina ha firmado la autorización para que el Ministro de Hacienda pueda leer al Congreso, el próximo sábado, los presupuestos y los proyectos complementarios.

Las economías, en Fomento, ascienden á un millon y pico de pesetas.

Varrios grupos de obreros desocupados han recorrido las calles de Lisboa, saqueando distintas panaderías.

Se han hecho muchas prisiones.

Madrid 4 á las 9 n.

En el Congreso se ha tratado la cuestión de armamento.

El ministro de la Guerra ha declarado que se construirá en las fábricas españolas.

Son completamente falsos los rumores circulados en la Bolsa, suponiendo que el Rey estaba lijeramente enfermo.

Madrid 5 á las 12'45 m.

Ha comenzado en Jerez el Consejo de Guerra contra los anarquistas.

Se espera mañana la sentencia.

Los obreros del ferro-carril de la Robla se han amotinado, atropellando á las autoridades que acudieron á calmarles.

La Guardia civil ha restablecido el órden.

Los libre cambistas franceses pedirán la rebaja de la tarifa mínima.

Palma Imprenta de Viuda é Hijos de P. J. Gelabert